

**INFORME DE GERENTE**  
**JOSE GRANDA CEROCHOQUES C.L.**

Cuenca, 30 de marzo de 2017.

Señores

**JOSE GRANDA CEROCHOQUES C.L.**

Ciudad.-

Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y en los Estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por **JOSE GRANDA CEROCHOQUES C.L.** durante el ejercicio económico 2016:

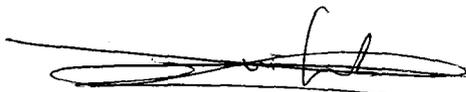
- 1.- Durante el año 2016 todas las actividades de la empresas se han realizado bajo las normas y leyes vigentes de las instituciones tales como el Servicio de Rentas Internas, Instituto de Seguridad Social, etc; sin tener problemas de ninguna índole, en lo administrativo, laboral y legal.
- 2.- En la parte de la Administración de la Empresa, todas las personas hemos colaborado para que las actividades se viabilicen de la mejor manera logrando eficiencia en las labores diarias.
- 3.- Todos los documentos contables y administrativos se llevan con cumplimiento de las diferentes disposiciones legales vigentes.
- 4.- La empresa a través del Área Contable ha entregado puntualmente el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias de manera mensual durante el período analizado.

- 5.- Los Estados Financieros del ejercicio en mención han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera de acuerdo a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías.
- 6.- Los estados financieros analizados, esto es, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, reflejan lo siguiente:
- a) La empresa tiene como su principal actividad la Venta de Vehículos nuevos y usados
  - b) Al cierre del ejercicio 2016 los ingresos ascienden a \$71070.11 frente a los gastos y costos ocasionados que suman \$69614.52, dando un resultado antes del 15% de participación a los trabajadores y del impuesto a la renta de \$ 1455.59. Según la información tributaria la participación a trabajadores es de \$218.33 mismas que serán canceladas en el tiempo estipulado por la ley.
  - c) De acuerdo a estos resultados se puede observar que ha existido un incremento en las ventas en relación al año 2015.
  - d) El Pasivo Corriente asciende a \$24279.94 que podrán ser solventados en el ejercicio económico 2017 ya que se trata cuentas por pagar al Gerente.
  - e) Dentro de los ajustes que se realizaron en la parte contable para la presentación de los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF'S, se encuentran los siguientes:
    - Luego del estudio actuarial con respecto a la Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio con fecha 31 de diciembre de 2016 se tiene un valor de 1024.39.

Hasta aquí la información con respecto a lo concerniente al año 2016.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JAGV', written over a horizontal line.

**Ing. José Ángel Granda Villamagua**  
**JOSE GRANDA CEROCHOQUES C.L..**